



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2881 /14-15



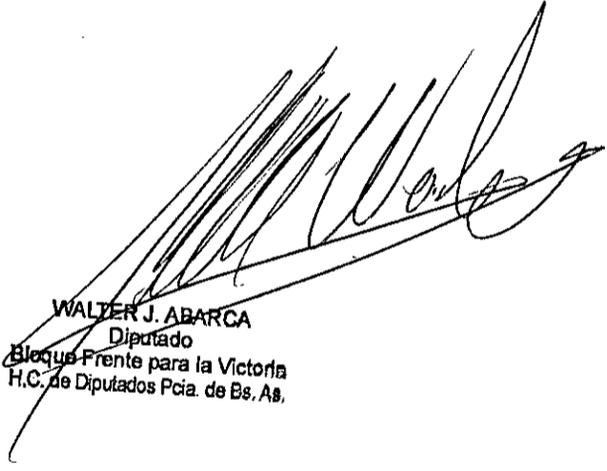
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Ampliar y postergar la convocatoria de la Audiencia Pública (Resolución D-2273/2014) a fin de considerar las inundaciones por la que atraviesan 64 distritos de la Provincia de Buenos Aires, contemplando los siguientes ítems:

- Cambio climático.
- Plan de obras hídricas en la Provincia de Buenos Aires.
- Compensaciones a los sectores afectados.


WALTER J. ABARCA
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Creemos indispensable contemplar, además de la situación que dio origen a la Resolución D-2273/2014 y sus respectivos fundamentos, la emergencia hídrica que, con diferente intensidad, atraviesan decenas de ciudades de nuestra Provincia.

Se trata de un contexto de lluvias excepcionales que superan, en promedio, en un 80% el registro histórico.

Lamentablemente, la recurrencia de las lluvias no permite el mejoramiento de la situación, lo que tiene consecuencias en el área productiva en casi la mitad del territorio provincial.

A la fecha son 64 los distritos que la Comisión de Emergencia Agropecuaria Bonaerense estima que no sólo necesitan asistencia, sino también la proyección de nuevas obras hidráulicas que contemplen una realidad climática diferente.

Por lo expuesto, solicitamos a los Señores Diputados el acompañamiento positivo a este Proyecto de Resolución:

WALTER J. ABARCA
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.